

Informe de Actividades 2013

Cabe Señalar dos consideraciones; por un lado, nuestra prioridad como grupo social son los jóvenes. La democracia no se consigue de una vez y para siempre, para que perdure en el tiempo tenemos que formar demócratas que abracen esta forma de gobierno y la conviertan en una forma de vida.

En 20 años los grupos de edad que más votan (40 a 60 años) tendrán entre 60 y 80 y serán los menos, y los jóvenes que hoy no votan en su mayoría, serán el grupo poblacional más grande. Si queremos que la mayoría del cuerpo electoral siga eligiendo sus autoridades, debemos desde ahora enfocar la estrategia en ellos. Que sean quienes hagan y mantengan la democracia.

Teniendo en cuenta que los objetivos del programa de educación cívica del consejo estatal electoral y de participación ciudadana de San Luis potosí son:

Formar ciudadanos responsables, capaces de participar y actuar cívica y civilizadamente en su vida diaria, poniendo en práctica los valores cívicos – democráticos, entre los que destacan: la tolerancia, el diálogo, la pluralidad, el respeto, el patriotismo, la libertad, la legalidad, la solidaridad, la igualdad y la participación.

El organismo electoral lleva a cabo como actividades permanentes y enfocadas a la comunidad tanto infantil como juvenil los siguientes programas:

Elecciones de representantes.

- **Estudiantiles (en los 58 municipios que conforman el estado) en las cuales se vivencia un proceso electoral similar al constitucional con sus diferentes etapas.**

En el periodo que comprende Febrero 2013 – Agosto 2013 se han llevado a cabo un total de 17 elecciones estudiantiles en diferentes niveles, en los municipios de

San Luis Potosí

Soledad de Graciano Sánchez

Como parte de la realización del parlamento de los niños y las niñas se llevaron a cabo 174 elecciones estudiantiles en los 58 municipios que conforman el estado en el periodo de Abril 2013 a Julio 2013.

La mejor manera que hemos encontrado de que se interioricen los principales aspectos de una elección democrática, ha sido con la práctica. Que vivan un proceso electoral, lo menos abarrocado posible para que vean que es sencillo, pero con candados para que no exista fraude. Que se acostumbren a la democracia, a lo que debe ser una elección: una simple rutina para escoger representantes.

Objetivo General

Fomentar la Educación Cívica en el sistema escolar, mediante la celebración de convenios con instituciones educativas, con los que se motive a la juventud a participar activamente en el ejercicio de sus derechos democráticos.

Destinatarios

Población Infantil en dos niveles:

- A) Primaria y secundaria
- B) Preparatoria y nivel superior

- Vecinales
- Institucionales

Destinatarios

Población general :

- C) Ciudadanía en general

Conferencias.

Para difundir más ampliamente algún tema en particular, una conferencia siempre es un gran recurso. el Consejo Estatal Electoral trata de acercar a la población las mentas más lúcidas para entender mejor los asuntos públicos que afectan o afectaran la concepción de la democracia y la participación ciudadana.

Así mismo se procura llevar a cabo estas conferencias en recintos académicos, donde un alto porcentaje de la población estudiantil son jóvenes.

Tematicas:

Democracia
Sistemas de gobierno
Participación Ciudadana
Sistemas electorales
Ciencia política
Entre otros temas.

En el periodo que comprende Enero 2013 a Agosto 2013 se han llevado a cabo las siguientes conferencias:

Candidaturas Independientes o Ciudadanas – Dra. Leticia Soto
Profesionalización de la Política - Dr. Manuel Alcantara Saenz
Pacto por México – Mtro. Jorge Alcocer Luna
Pacto por México – Mtro. Jose Buendia Hegewish
Creación de un Instituto Nacional de Elecciones y sus implicaciones – Dr. Santiago Castillo Nuñez

Paneles.

La confrontación de ideas y la discusión bien conducida, amplían el criterio, por venir de perspectivas diferentes. Las intervenciones tienen que ser cortas y ágiles. Si se consigue esa dinámica, el panel resulta muy atractivo. Tiene la misma atracción para público adulto y joven.

Temáticas:

Las mujeres en la democracia
La reforma electoral
Los costos (logros) de la ciudadanización
La importancia de la educación cívica
Los medios en la política

En el periodo que comprende Enero de 2013 a Agosto 2013, se han realizado los siguientes paneles:

La Mujer en la Vida Política

Panelistas:

- **Senadora Sonia Mendoza Díaz**
- **Diputada Federal María del Rocio García Olmedo**
- **Diputada Federal Aida Fabiola Valencia Ramírez**
- **Secretaria de Comunicación PCP Araceli Judith Velázquez Hernández**
- **Dra. Isabel Monroy Castillo**
- **Diputada Federal Amalia García**
- **Diputada Federal Patricia Álvarez Escobedo**
- **Diputada Federal Guadalupe Almaguer**

Análisis de los Acuerdos por la Gobernabilidad del Pacto Por México

Panelistas:

- **presidentes y representantes de los dirigentes de los partidos políticos a nivel nacional.**

Vinculación

Objetivo:

Consolidar a través del intercambio y cooperación inter-institucional programas que permitan contribuir en la formación de ciudadanos críticos y responsables de su entorno, implementando un conjunto de actividades en materia de educación cívica, capacitación electoral, promoción de la participación ciudadana, fortalecimiento de los valores democráticos, y perfeccionamiento del sistema electoral, en un entorno de fortalecimiento mutuo.

Objetivos particulares:

- a) Concretar la firma de Convenios Interinstitucionales entre el CEEPAC e instituciones que nos permitan lograr un mayor alcance en los objetivos del organismo.
- b) La celebración de convenios con instituciones de la entidad o federativas en los que se establezcan compromisos de mutua colaboración.

Convenios realizados durante el periodo Enero 2013 – Agosto 2013

SEGE – CEEPAC

Gobierno del Estado – CEEPAC

H.Congreso del Estado – CEEPAC

Infomex – CEEPAC

UASLP – CEEPAC

IPOJUVE - CEEPAC

Parlamento de las Niñas y los Niños 2013

El Parlamento de las Niñas y los Niños tubo por finalidad propiciar espacios de encuentro y construcción ciudadana para las niñas y niños en edad escolar en San Luis Potosí, a fin de que puedan expresar y defender libremente sus opiniones e intereses, valiéndose de la participación, el debate y la búsqueda de consenso como herramientas indispensables para la construcción de soluciones colectivas. Se pretende de este modo promover y alentar la adhesión a los valores democráticos desde la infancia, con el propósito de contribuir a sentar las bases de una sociedad más plural y comprometida.

El parlamento de los niños y las niñas se llevó a cabo el pasado 8 de Julio del presente año en colaboración con el H. Congreso del Estado de San Luis potosí, el DIF estatal y la Secretaria de Educación Pública del Estado de San Luis Potosí.

Parlamento de la Juventud 2013

El Parlamento de la Juventud 2013 tiene por objeto promover que las y los jóvenes del Estado generen una propuesta de Agenda Legislativa desde la Juventud 2013 para ser tomada en cuenta por los integrantes de la LX Legislatura del Estado en sus trabajos de orden legislativo, tanto en comisiones como en el Pleno.

El Parlamento de la Juventud 2013, en consecuencia, tendrá el carácter de representación de las y los jóvenes del Estado, y sus integrantes podrán, mediante las vías institucionales, hacer notar a los legisladores los casos en los que el trabajo legislativo en curso contravienen la Agenda Legislativa desde la Juventud 2013, a fin de que su postura sea considerada en el debate legislativo.

Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral

Lic. Rebeca Isaura Flores Hernandez

Comisionada Presidenta

Lic. María Concepción Hernández de León

Comisionada Consejera

Lic. Pascual Francisco Javier De la Cerda Bocado

Comisionado Consejero

Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz

Secretario Técnico